

A la opinión pública y a José María Aznar:

En un momento en que se aproxima la apertura de un nuevo curso universitario los abajo firmantes, profesores universitarios, queremos expresar nuestra preocupación por la situación que se va a producir durante las próximas semanas.

Entre los profesores universitarios existe, ya desde hace tiempo, un amplio consenso sobre los cambios necesarios para adaptar nuestras universidades ante los nuevos retos y demandas de la sociedad. Este consenso hubiera podido facilitar que la imprescindible renovación de la institución universitaria se hiciera desde unos criterios ampliamente aceptados por todos sus miembros. Por desgracia, el actual equipo del Ministerio de Educación ha elaborado un proyecto de Ley de Universidades que no ha tenido en cuenta este valioso punto de partida, ni tampoco a quienes son los órganos de representación legítimos de la comunidad universitaria.

La aplicación de lo previsto por el texto aprobado por el Gobierno -que ahora inicia su trámite parlamentario- no supondría mejora alguna de la calidad de la enseñanza, mejora a la que todos aspiramos y a la que nuestra sociedad tiene derecho. Por el contrario, lo dispuesto en el Proyecto, de aplicarse, no hará sino empeorar aspectos esenciales para asegurar esa calidad como la selección del profesorado o el gobierno de nuestras instituciones.

En el preciso momento en que la Universidad española podría dar un gran salto adelante para un mejor servicio al conjunto de la sociedad, el período y procedimiento constituyente que se establecen en la actual redacción nos harán perder, de entrada, al menos dos años; dos años valiosísimos para nuestra plena integración en el espacio europeo de la educación superior. Por otra parte nos resulta especialmente deprimente que no se haya aprovechado una ocasión como ésta para abordar el problema de la financiación de la Universidad, aspecto que nos distancia de forma considerable del contexto europeo, nuestro marco de referencia imprescindible.

Desgraciadamente, los errores cometidos por el equipo ministerial son ya irreversibles. Pensamos, no obstante, que el peso de la opinión pública durante la tramitación de la Ley en el Parlamento contribuirá a enmendar parte de los errores cometidos. Pedimos a los profesores universitarios que se sumen a este escrito, en la esperanza de que el legislativo, o bien enmiende lo que el ejecutivo hubiera podido hacer de manera mucho más conveniente, o bien proceda a su retirada.

Javier Tusell Gómez
Catedrático de Historia Contemporánea
UNED

Miguel Ángel Aparicio
Catedrático de Derecho Constitucional
U. de Barcelona

José González Calbet
Catedrático de Química Inorgánica
U. Complutense

Para adherirse a este Manifiesto es suficiente enviar un correo electrónico con los datos necesarios a la dirección: manifiesto@universia.net